

¿Qué significa Sínodo?

'Sínodo' es una palabra antigua proveniente del griego y significa *caminar juntos*.

Indica así el camino que recorren juntos los miembros del Pueblo de Dios. Remite al Señor Jesús que se presenta a sí mismo como "el camino, la verdad y la vida" (Jn 14,6), y al hecho de que los cristianos, sus seguidores, en su origen fueron llamados «los discípulos del camino»

¿Qué es un Sínodo de Obispos?

El Sínodo de Obispos fue instituido por Pablo VI y trata cuestiones concretas de la vida de la Iglesia. Es convocado por el Papa y es un órgano consultivo.



¿Qué significa que sea *órgano consultivo*?

Significa que es un ejercicio de escucha del Espíritu Santo a través de escucharse los unos a los otros.

En ese encuentro es vital que los obispos vayan con los deberes hechos. Esto significa haber escuchado la voz y el sentir de sus diócesis para ayudar al resto de participantes a entender en qué situación está su porción de Iglesia.



¿Cuál es el tema de este Sínodo?

El tema es precisamente la SINODALIDAD que se expresa en su título:

**“Por una Iglesia sinodal:
comunidad, participación y misión”.**

Es un llamado del Papa Francisco a la Iglesia a redescubrir su naturaleza profundamente sinodal.

¿Qué es la Sinodalidad?

La sinodalidad designa la vida y la misión de la Iglesia: caminar juntos y reunirse en asamblea del Pueblo de Dios convocado por el Señor Jesús en la fuerza del Espíritu Santo para anunciar el Evangelio.

No es tanto un acontecimiento o un eslogan, más bien es un estilo y una forma de ser con la cual la Iglesia vive su misión en el mundo.



¿Quiénes participan de la Iglesia Sinodal?

Todos estamos llamados a participar activamente en la vida de la Iglesia escuchándonos unos a otros en virtud de nuestro Bautismo por el que compartimos una dignidad y vocación común.

Mientras la Iglesia emprende este viaje sinodal, debemos hacer todo lo posible para compartir experiencias de **auténtica escucha y discernimiento**, para convertirnos en la Iglesia que Dios nos llama a ser.

Por esto, el proceso sinodal ya no es sólo una asamblea de obispos, sino un camino para todos los fieles, en el que cada Iglesia local tiene una parte esencial que realizar.



¿Cuál es el objetivo de este Sínodo?

El actual Proceso Sinodal que estamos llevando a cabo está guiado por una pregunta fundamental:

¿Cómo se realiza hoy este “caminar juntos” en los distintos niveles (desde el local hasta el universal), permitiendo a la Iglesia anunciar el Evangelio?

y

¿qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer como Iglesia sinodal?

En este sentido, el objetivo del actual Sínodo es escuchar, como todo el Pueblo de Dios, lo que el Espíritu Santo dice a la Iglesia.



¿Cómo lo hacemos?

Escuchando juntos la Palabra de Dios en la Escritura y en la Tradición viva de la Iglesia, y luego escuchándonos unos a otros, especialmente a los que están en las periferias, discerniendo los signos de los tiempos.

¿Cómo es el proceso de escucha?

El ejercicio de escucha es en tres niveles:

TODOS - ALGUNOS - UNO

1° Se escucha a todo el pueblo de Dios.

2° Después hay un momento de discernimiento por parte del Sínodo de los Obispos en el cual la jerarquía tiene un papel fundamental de asumir su rol de ser pastores del Pueblo de Dios.

3° Finalmente es el Papa quien concluye y comparte los frutos.



¿Cuáles son las fases?

En este Sínodo los tres niveles de escucha se dividirán en varias fases. Cada obispo convocará encuentros en la propia diócesis; luego llevará las conclusiones a dos sedes: primero a su conferencia episcopal y después a una asamblea continental, que es la última fase antes de reunirse todos en Roma.

¿Cuándo se realiza?

El camino inició solemnemente el 9-10 de octubre del 2021 en Roma y el 17 de octubre siguiente en cada Iglesia particular. Una etapa fundamental será la celebración de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, en el mes de octubre del 2023.

En nuestra diócesis será:

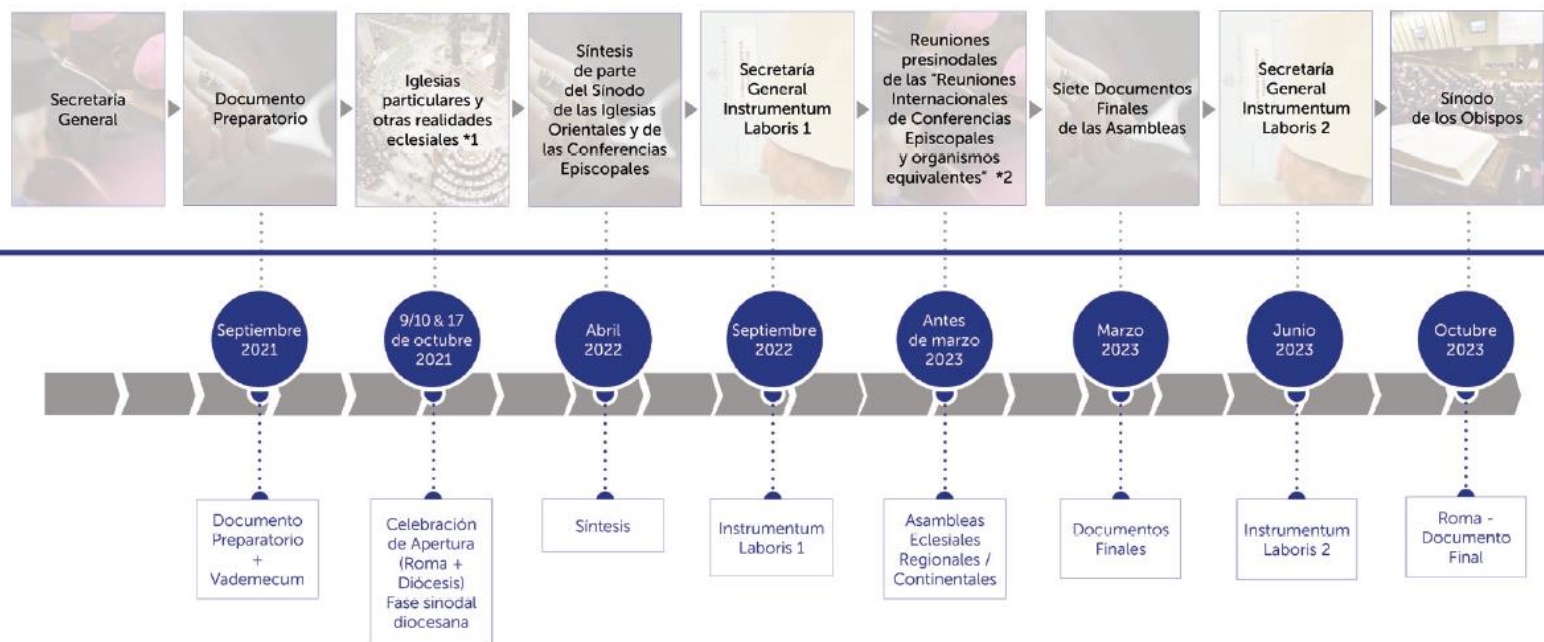
Etapas parroquial: febrero, marzo y abril de 2022

Envío del aporte diocesano: 31 de mayo de 2022



POR UNA IGLESIA SINODAL: COMUNIÓN, PARTICIPACIÓN Y MISIÓN

XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS



¿Cuáles son las dimensiones del tema?

Las tres dimensiones del tema son la **comunión**, la **participación** y la **misión**. Estas tres dimensiones están profundamente interrelacionadas ya que son los pilares vitales de una Iglesia sinodal. No hay un orden jerárquico entre ellas: cada una enriquece y orienta a las otras dos.

Comunión: Dios reúne pueblos distintos en una misma fe. La comunión que compartimos encuentra sus raíces más profundas en el amor y en la unidad de la Trinidad: Cristo quien nos reconcilia con el Padre y nos une entre nosotros en el Espíritu Santo. Todos tenemos un rol que desempeñar en el discernimiento y la vivencia de la llamada de Dios a su pueblo, inspirados en la escucha de su Palabra y de la Tradición viva de la Iglesia.



Participación: Una llamada a la participación de todos los que pertenecen al Pueblo de Dios -laicos, consagrados y ordenados- para que se comprometan en el ejercicio de la escucha profunda y respetuosa de los demás. Hay que hacer esfuerzos genuinos para asegurar la inclusión de los que están en los márgenes o se sienten excluidos.

Misión: La Iglesia existe para evangelizar. Nunca podemos concentrarnos en nosotros mismos. Nuestra misión es testimoniar el amor de Dios en medio de toda la familia humana. Este Proceso Sinodal tiene una profunda dimensión misionera. Su objetivo es permitir a la Iglesia que pueda testimoniar mejor el Evangelio, especialmente con aquellos que viven en las periferias espirituales, sociales, económicas, políticas, geográficas y existenciales de nuestro mundo.



¿Qué significa ser sinodal?

Significa tener actitudes particulares que permitan una escucha y un diálogo auténticos:

1. Requiere dedicar tiempo para compartir.
2. La humildad en la escucha debe corresponder a la valentía en el hablar: Todos tienen derecho a ser escuchados, así como todos tienen derecho a hablar. El diálogo sinodal depende de la valentía tanto al hablar como al escuchar. No se trata de entablar un debate para convencer a los demás. Se trata más bien de acoger lo que dicen los demás como un medio a través del cual el Espíritu Santo puede hablar para el bien de todos (1Co 12,7).



3. El diálogo nos lleva a la novedad, la conversión y al cambio: Debemos estar dispuestos a cambiar nuestras opiniones a partir de lo que hemos escuchado de los demás.
4. Los sínodos son un ejercicio eclesial de discernimiento: El discernimiento se basa en la convicción de que Dios actúa en el mundo y que estamos llamados a escuchar lo que el Espíritu nos sugiere.
5. Superar la plaga del clericalismo: La Iglesia es el Cuerpo de Cristo enriquecido por diferentes carismas, donde cada miembro tiene un rol único que desempeñar.

